



ANUNCIO WEB

A Y U N T A M I E N T O
DE
31740 **SANTESTEBAN**
(Navarra)

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CARÁCTER CONSULTIVO DEL PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA DE LA PARCELA 169 DEL POLÍGONO 2 DE DONEZTEBE SANTESTEBAN

Consulta pública previa sobre el Plan Especial de Actuación Urbana de la parcela 169 del polígono 2 de Doneztebe- Santesteban, con el objeto de segregar una parte de la parcela con superficie de 1.530m² y dar aprovechamiento para poder desarrollar una promoción de viviendas libres, conforme al Decreto Foral Legislativo 1/2017.

La presente Consulta previa que tiene por objeto recabar la opinión de los vecinos, de la ciudadanía y organizaciones representativas que potencialmente pudieran verse afectadas por la modificación planteada, que pretende segregar la parte sur de la parcela 169 del polígono 2 y darle aprovechamiento para la promoción de viviendas libres modificarla clase de suelo de la parte oeste de la parcela 356 del polígono 1, acerca de:

- a. Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b. La necesidad y oportunidad de su aprobación
- c. Los objetivos de la norma.
- d. Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Con el objeto de facilitar la difusión y comprensión ciudadana se dispone de un documento de la propuesta de ordenación a disposición de la ciudadanía en las dependencias municipales.

Ficha:

PROMOTOR: D. Ignacio Martínez Lizaso

TIPO DE PROPUESTA: Consulta pública previa

ESTADO DEL PROCESO DE PARTICIPACION: Activo

Abierto plazo para consulta pública desde el 27 de octubre de 2025, hasta el 19 de noviembre de 2025, ambos inclusive.

Pueden formular sus opiniones y aportaciones por los siguientes medios:

.-A través del correo electrónico: info@apezteguiaelizalde.com

.-ó presencialmente en las oficinas municipales sitas en la C/Mercaderes,9, 31.740 Doneztebe/Santesteban, de lunes a viernes, de 9:00 h a 14:00 horas,

Concluido el trámite, se informará en este mismo espacio del resultado de la consulta planteada.

DOCUMENTACION:

El documento de la propuesta de ordenación se encuentra disponible para su revisión a través de este enlace:

[PEAU PARCELA-2-169 DONEZTEBE](#)

El documento de la propuesta de ordenación se encuentra disponible para su revisión en la página web del Ayuntamiento y también presencialmente en las oficinas municipales, sitas en la C/Mercaderes, 9, 31.740 Doneztebe/Santesteban, en horario de oficina, de lunes a viernes, de 9:00 h a 14:00 horas (Tel 948-45-00-17). Correo electrónico: doneztebe@santesteban.es.

REUNIÓN INFORMATIVA: Miércoles 12/11/2025, a las 10.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Doneztebe-Santesteban. en situado en C/Mercaderes 9.

Doneztebe/Santesteban, a 22 de octubre de 2025
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo:Dña. María Arantzazu Arregui Alberro

